

Convenio por agro

El gobierno de Quintana Roo y la Secretaría de Agricultura federal firmaron el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

VIERNES 09 / MAYO / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VII NÚMERO 2423



Foto: Especial

Acusan a jueces

Más de 100 delincuentes han salido de prisión por determinaciones de jueces que los han favorecido, acusó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Primer Papa de EE.UU.

León XIV, Pontífice digital del Siglo XXI

Usa con habilidad sus redes sociales, cuenta la periodista Paola Ugaz

FELIPE VILLA

CIUDAD DEL VATICANO.- El humo blanco aún flotaba sobre la Plaza de San Pedro cuando ya se hablaba no sólo del nuevo líder de la Iglesia Católica, sino del inesperado giro que tomaría la comunicación vaticana. León XIV, antes conocido

como el cardenal Robert Francis Prevost, de Estados Unidos, se asomó al balcón con la solemnidad del momento... y con la inconfundible destreza de quien entiende que, en el Siglo XXI, los mensajes de fe también deben viajar por cables de fibra óptica y notificaciones móviles.

En sus primeras palabras al mundo católico como Papa, León XIV no habló, conectó. En un discurso breve y sereno, pidió que su mensaje de paz "entre en sus corazones, llegue a sus familias y a todas las personas, dondequiera que estén".



Foto: Especial

Robert Francis Prevost Martínez, de Estados Unidos, es ahora el Papa León XIV.

Las palabras se esparcieron tan rápido como las capturas de pantalla y los hashtags que las acompañaron. La escena era solemne, pero el eco fue digital.

Este Papa no espera a que sus pensamientos sean interpretados por voceros. Los escribe él mismo, los publica, los envía. Y si hace falta, los acompaña con un emoticón de oración en WhatsApp.

La periodista Paola Ugaz reveló lo que parecía un detalle anecdótico, pero que hoy define toda una era papal: León XIV, el Papa que usa emojis. Pero más

allá de lo pintoresco, ese gesto resume una estrategia más profunda: conectar con un mundo que ya no se congrega sólo en templos, sino también en redes sociales.

No es novato en esta cancha. Antes de que el Cónclave lo eligiera como sucesor de Francisco, ya había hecho olas en plataformas como "X" (antes Twitter), criticando duramente a figuras como Donald Trump y JD Vance por su visión excluyente del cristianismo.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Investiga FGR a ocho alcaldes

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CUERNAVACA, MORELOS.- La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a ocho alcaldes de Morelos por su presunta implicación en diversos delitos, confirmó el delegado de la dependencia federal en la entidad, Hugo Bello Ocampo.

En entrevista con medios locales, reveló que, además de los ya conocidos casos de los presidentes municipales de Cuautla, Jesús Corona Damián, y de Atlatlalucan, Agustín Toledano Amaro, por el video en que aparecen reunidos con un supuesto líder regional del Cártel de Sinaloa, otros seis alcaldes de la entidad son objeto de indagatorias por parte del Ministerio Público federal.

El delegado se reservó los detalles específicos sobre los delitos que se les imputan y el curso que siguen las investigaciones, argumentando la naturaleza delicada y la necesidad de mantener la secrecía para no entorpecer los procesos.

"Si hay algunos asuntos en trámite. Ustedes lo van a entender muy bien, información que tiene que tener reservas de identidad. No hay muchas, media docena", refirió.

Respecto a los seis alcaldes restantes bajo investigación, Bello Ocampo fue enfático en que las pesquisas están en curso, pero se negó a revelar sus nombres y los municipios que gobiernan.

La indagatoria contra Corona Damián y Toledano Amaro, quienes fueron exhibidos en un video filtrado en redes sociales sosteniendo una reunión con Júpiter "N", presunto líder del Cártel de Sinaloa con operación en la zona oriente de Morelos, está a cargo de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR en la Ciudad de México, indicó.

Bello Ocampo señaló que, si bien estas investigaciones se están resolviendo desde la capital del país, la delegación de la FGR en Morelos está dispuesta a colaborar en caso de que se requiera su apoyo, tal como, dijo, ha ocurrido en otras ocasiones.

"Cuando es necesario, e incluso ellos vienen a trabajar, y ahí, en la misma Fiscalía, se les asigna un cubículo, un auditorio, una sala de juntas, lo que ellos necesiten. Para eso es una sola institución y se trabaja de manera coordinada", explicó.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Hugo Bello Ocampo, delegado de la FGR en Morelos.

Proceso vs Aguakan está en su fase final

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El proceso judicial para revocar la concesión otorgada a Aguakan en cuatro municipios del norte de Quintana Roo se encuentra en su fase final, aseguró la secretaria de Gobierno estatal, Cristina Torres Gómez.

Se espera que este año se alcance una resolución definitiva, aunque la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún (que opera comercialmente con el nombre de Augakan) tiene la facultad de presentar recursos legales para apelar, los cuales deberán ser respondidos por el gobierno estatal.

Refirió que el Poder Ejecutivo quintanarroense está siguiendo las instancias legales correspondientes, y expresó su confianza en los jueces y en la justicia.

Por eso resaltó que, en esta etapa del proceso, ya no se presentan nuevas pruebas, sino que se analiza la documentación existente, siempre con el derecho de la población al acceso al agua potable de calidad como base fundamental.

En cuanto a las posibles afectaciones en caso de que se emita un fallo favorable al

gobierno estatal, la secretaria aseguró que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) tiene la capacidad para asumir el servicio en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Playa del Carmen.

Reiteró que no hay motivo de preocupación, ya que se cuenta con la infraestructura necesaria y la intención de garantizar un servicio adecuado.

Sin embargo, al tratarse de un asunto aún pendiente de resolución judicial, evitó proporcionar detalles adicionales. Cabe recordar que, en abril de este año, el Juzgado Octavo de Distrito en Quintana Roo negó el amparo solicitado por Aguakan para revertir el decreto emitido por el Congreso del estado que declaró la extinción de su concesión.

El juez consideró que el análisis del Decreto 195 debía abordarse desde una perspectiva jurídico-ambiental, y no meramente administrativa, ya que las pruebas aportadas demostraron que la concesionaria no ha cumplido con su obligación de mantener la infraestructura hidráulica en condiciones óptimas.



Foto: Agencia Reforma

Confirma decisión

Por unanimidad, el Consejo General del INE rechazó cancelar el registro de 26 candidatos al Poder Judicial cuestionados por el Congreso por presunta "mala reputación" o promedio académico.



Foto: Especial

Regresa Pacquiao

La leyenda del boxeo filipino Manny Pacquiao, de 46 años, saldrá del retiro tras cuatro años fuera del ring para enfrentar al estadounidense Mario Barrios por el título welter del Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Foto: Especial

Xi y Putin, unidos frente a D. Trump

STAFF / LUCES DEL SIGLO

MOSCÚ, RUSIA.- El presidente chino, Xi Jinping, dijo ayer a su homólogo ruso, Vladimir Putin, que sus países deben ser "amigos de acero", comprometiéndose a elevar la cooperación a un nuevo nivel y a contrarrestar "de forma decidida" la influencia de Estados Unidos.

En sus conversaciones en el Kremlin, los dos líderes se presentaron como defensores de un nuevo orden mundial que ya no esté dominado por Estados Unidos.

En una extensa declaración conjunta, afirmaron que profundizarán sus lazos en todos los ámbitos, incluidos los militares, y que "reforzarán la coordinación para contrarrestar con decisión la política de Washington de 'doble contención' de Rusia y China".

Ambos países afirmaron que el conflicto ucraniano sólo puede resolverse eliminando sus "causas profundas", una frase que Rusia ha usado con frecuencia al argumentar que se vio obligada a ir a la guerra para evitar la entrada de Ucrania en la OTAN.

Xi es el más poderoso de las más de dos decenas de líderes extranjeros que visitaron Moscú

esta semana para conmemorar el 80 aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial, una celebración de enorme importancia para Putin.

La participación de Xi, y la declaración conjunta en la que China se alinea con la visión rusa del conflicto, suponen un importante espaldarazo para Putin en un momento de presión de Estados Unidos sobre Moscú para que ponga fin a la guerra.

Rusia dice que quiere reparar las relaciones con Washington, que se hundieron a su nivel más bajo desde el fin de la Guerra Fría debido al conflicto en Ucrania, y que ve el potencial de lucrativos acuerdos comerciales.

No obstante, las conversaciones no han logrado un alto al fuego y el presidente Donald Trump amenazó con retirarse a menos que se produzcan avances claros.

Xi, cuyo país está actualmente inmerso en una guerra arancelaria lanzada por Trump, dijo que China y Rusia deben solidificar las bases de su cooperación y "eliminar las interferencias externas".

Los dos países deben "ser verdaderos amigos de acero que han pasado por cien pruebas de fuego", comentó a Putin.



Gobierno de Quintana Roo afirma que proceso contra Aguakan está en fase final.



MORENA Y EL FESTÍN DE SERPIENTES

EN LA JUNGLA morenista ya no hay santos, ni vírgenes, ni mártires. Lo que hay es un festín en plena ebullición, con banquetazo de egos, traiciones y un menú de platos reciclados del **PRI** y del **PAN**, aderezados con la sal de la incongruencia y el vinagre de la ambición.

MIENTRAS **Claudia Sheinbaum** manda cartitas floridas a la militancia, dirigencia y autoridades de los tres niveles de gobierno, rogándoles que no olviden los orígenes puros del movimiento, en los sótanos del poder ya se están repartiendo las botellas de champán... importado del viejo sistema político que supuestamente iban a desterrar.

AHÍ ESTÁ el caso del senador **Yunes**, que sin pena ni gloria cambió su camiseta blanquiazul por la guinda de la esperanza. No por convicción, claro, sino por conveniencia: se subió al barco de la reforma judicial como quien cambia de mesa en una cena para acercarse al postre. Y a **Morena** le pareció excelente idea invitarlo al pastel. Y ESO no es lo peor. Lo más preocupante es la reacción de los fieles morenistas, esos que todavía se creen arcángeles de la cuarta transformación. Desde sus púlpitos estatales gritan traición, piden pureza, exigen moral y se retuercen de furia al ver que los cargos se reparten entre exgobernadores, exsenadores, extodo del PRI y del PAN. Pero, ay, nadie se atreve a decir en voz alta lo que ya es evidente: Morena se está comiendo a sí mismo con cubiertos prestados.

PORQUE en los estados donde se avecinan elecciones, el canibalismo político no es una metáfora, es el plato fuerte. En **Veracruz, Morelos, Chiapas** y otros santuarios de la Cuarta, los verdaderos militantes están siendo desplazados por operadores de las viejas estructuras priistas y panistas, que ahora se pintan de guinda, pero siguen oliendo a tricolor rancio y azul deslavado. Lo peor: no llegan solos, traen consigo todo el aparato clientelar que juraron destruir.

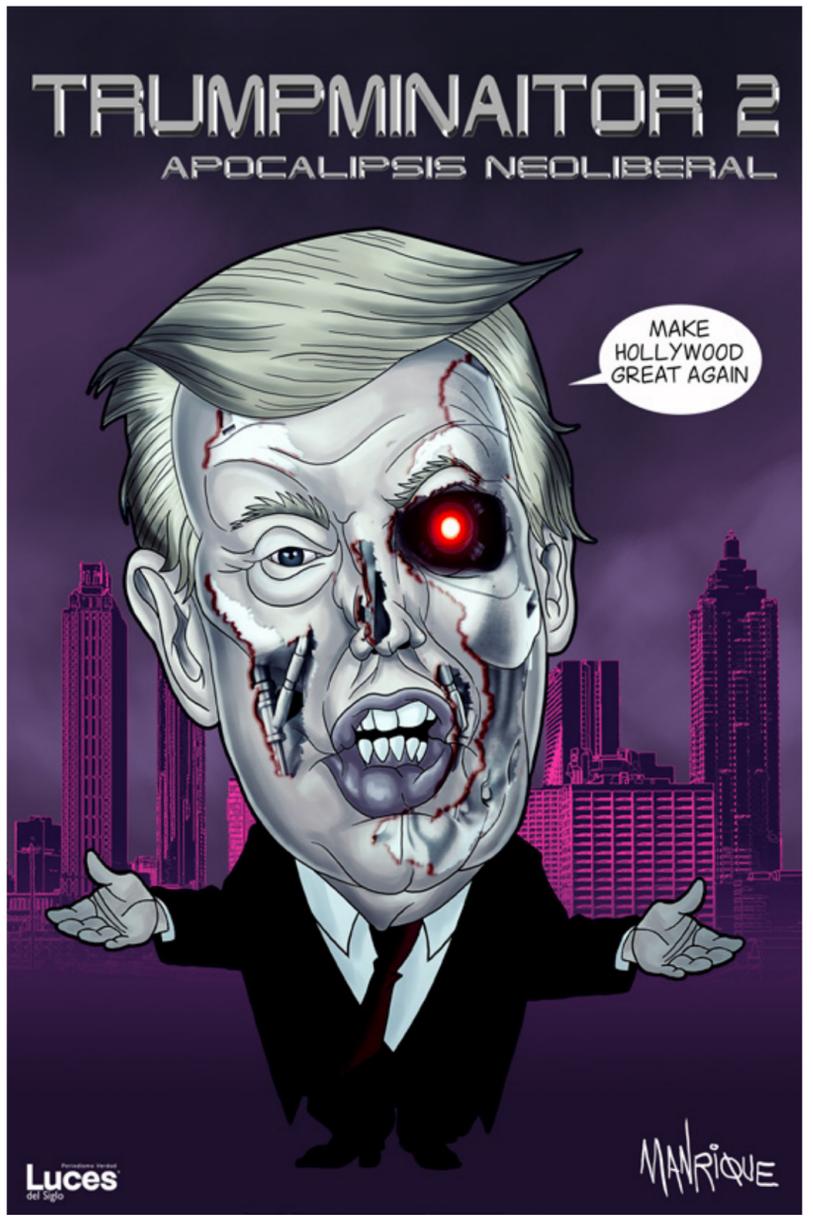
¿DÓNDE quedó la pureza del movimiento? ¿Dónde están los militantes que caminaban bajo el sol repartiendo volantes mientras los ex priistas estaban en oficinas con aire acondicionado operando fraudes? Ahora, los que fueron rechazados por corruptos en su partido de origen, son recibidos con alfombra roja en Morena. Y los de casa, a ver si alcanzan un hueso en el festín.

CLAUDIA Sheinbaum, con su tono maternal y doctrinario, pidió evitar el nepotismo, la ostentación y las campañas adelantadas. ¿Y qué recibió a cambio? Caravanas con camionetas blindadas, cargos para ex priistas cuestionados, y una dirigencia nacional que aplaude todo como focas entrenadas. El discurso de la austeridad está siendo devorado por el espectáculo de la incongruencia.

PERO no nos hagamos los sorprendidos. Desde que Morena decidió crecer sumando estructuras del viejo régimen, el idealismo quedó en el fondo del cajón. Lo que ahora importa es ganar a toda costa, y si para eso hay que aliarse con ex enemigos, pues se hace. La transformación va, aunque tenga que ser maquiada con base del siglo pasado.

BAJO este contexto, el llamado a la unidad de **Luisa María Alcalde** suena más a desesperación que a liderazgo. Los verdaderos morenistas —los que sí creen que esto iba a ser diferente— ven cómo su partido se convierte en una mezcolanza de oportunistas, reciclados políticos y traidores sin pudor. Y lo peor es que no pueden hacer nada sin ser tachados de divisionistas o, peor, de conservadores infiltrados.

ASÍ QUE el canibalismo en Morena es inevitable, pero a la vez necesario para sobrevivir en esta jungla electoral. Porque si algo ha demostrado la política mexicana es que el poder no transforma a las personas: sólo revela quiénes estaban esperando la oportunidad para sentarse en la mesa, aunque tengan que devorarse entre ellos. Buen provecho.



'Thunderbolts*', ejemplo clave de nueva estrategia de Marvel

Bob Iger, director ejecutivo de Disney, destacó recientemente que **Thunderbolts***, el último estreno del Universo Cinematográfico de Marvel (MCU), es el "primer y mejor ejemplo" del renovado enfoque de la compañía para producir películas de mayor calidad.

[A DESCUBIERTO]

JOSÉ RÉYEZ



Pesca ilegal, asociada a delitos de alto impacto

La pesca ilegal es una práctica que ha crecido de forma alarmante en el hemisferio occidental. Afecta significativamente a diversos sectores, amenazando la sostenibilidad de los recursos pesqueros de las Américas.

Además, esta actividad ilegal suele estar asociada a delitos como el narcotráfico, el tráfico de armas, la trata de seres humanos y la financiación de actividades delictivas que contribuyen a la inestabilidad e inseguridad regional, advierte en su informe la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Señala que la pesca ilegal representa entre el 15 y el 30 por ciento de las capturas anuales mundiales. Además, se calcula que alrededor del 20 por ciento de los buques chinos faenan ilegalmente en esta zona, lo que contribuye al declive de las especies marinas. Alrededor del 10 por ciento de la población mundial depende directamente de la pesca como fuente de subsistencia y empleo.

"Las rutas marítimas se explotan a menudo para el tráfico de estupefacientes, mientras que diversos productos básicos, entre ellos el petróleo y los bienes de consumo de primera necesidad, se pasan de contrabando por vía marítima", apunta.

Todo lo cual se está convirtiendo en un reto importante y relevante para la seguridad marítima. La falta de regulación y de inspecciones adecuadas facilita y a veces incluso fomenta la actividad pesquera ilegal, no regulada y no declarada (INDNR).

Por lo tanto, la JID advirtió que resulta más difícil identificar y castigar a los infractores. En general, "este escenario requiere esfuerzos conjuntos y coordinados en los países afectados, la mejora

de los mecanismos de inspección e inversiones en tecnologías de seguimiento, control y respuesta" la JID en su informe final.

Economía ilegal
Desde el punto de vista económico, el costo de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada representa más del 20 por ciento del Producto Interno Bruto de la mitad de los países del mundo. Estas cifras demuestran la magnitud de este problema y su impacto en la economía mundial.

En primer lugar, la crisis económica derivada de la pandemia ha aumentado la vulnerabilidad y dificultado la lucha contra la pesca ilegal. Además, la reducción de los presupuestos de defensa en algunos países de la región y las crisis institucionales también afectan.

Estos factores aumentan los actores ilícitos que buscan aprovecharse de las economías informales. Otro reto importante es la existencia de zonas grises legales, como el transbordo, que dificulta la lucha contra la pesca ilegal.

En cuanto a los enfoques para abordar este problema, replanteó la percepción de la defensa como un gasto público. Subrayó que la inversión en defensa puede afectar positivamente a la economía, como las repercusiones de la innovación y el efecto multiplicador en otras actividades económicas.

Planteó la necesidad de estudiar y medir el impacto económico de la protección de los recursos marítimos, como la pesca ilegal, para comprender mejor su efecto en la economía de un país. Menciona la necesidad de promover la sostenibilidad de las estrategias y operaciones a lo largo del tiempo,

así como de reforzar la cooperación internacional y regional.

La pesca ilegal en México está vinculada con la sobrepesca, la desestabilización costera, la piratería, la inseguridad alimentaria, la degradación ambiental, las violaciones laborales, el contrabando de drogas y las organizaciones criminales.

La pesca ilegal es un riesgo importante para la seguridad marítima de México, advierten Katherine Anania, analista de RAND una organización sin fines de lucro y Renata Terrazas directora ejecutiva de Oceana organización dedicada a la protección de los océanos.

La pesca ilegal, no reglamentada y no declarada (INDNR) es un delito marítimo recurrente, como el contrabando de drogas, pero necesita sus propias soluciones. Ambos problemas incluyen rastrear e interceptar a los malos actores, dependen de la inteligencia y el intercambio de datos, y requieren coordinación y cooperación con los países socios para tener éxito, refiere en más reciente informe de RAND.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), el 40 por ciento de la pesca en nuestro país es ilegal.

El gobierno de Estados Unidos ha declarado que la pesca INDNR es una de las mayores amenazas a la salud de los océanos y ha dirigido un enfoque de gobierno para combatirla, con las agencias de aplicación de la ley marítima a la cabeza.

Renata Terrazas, vocera de Oceana, señala en entrevista que hay estimaciones del porcentaje de pesca ilegal según la autoridad pesquera en México de alrededor del 40 por ciento del total.

"Lo que tenemos actualmente en México es un cálculo de 40 por ciento de pesca legal y acciones descoordinadas del Estado mexicano para atenderla, y esto ha dado resultado en un declive de pesquería; realmente no sabemos cuál es el porcentaje de pesquería que va en declive por pesca ilegal y cuál por otras causas como sobrepesca o crisis climáticas", destaca Terrazas.

Construir casos judiciales de pesca INDNR es notoriamente complicado debido a las restricciones jurisdiccionales, las autoridades limitadas y la complejidad de separar el pescado legal del ilegal. Incluso cuando un caso judicial se elabora y se lleva ante el sistema judicial, las penas suelen ser bajas. Presentar estos casos puede resultar frustrante, ya que la mayoría de las veces terminan sin una condena, apunta RAND.

Un grupo de senadores, junto con Oceana, presentaron una iniciativa para asegurar que todas las embarcaciones pesqueras que entren a Áreas Naturales Protegidas (ANP) cuenten con un sistema de monitoreo satelital y prohibir que se otorguen o renueven permisos para la pesca en el corazón de las ANP. Así, se busca combatir la pesca ilegal y garantizar que las especies que viven en estas zonas sean protegidas dentro de estos santuarios.

Esta medida permitirá que las 37 Áreas Naturales Protegidas marinas sean más eficientes en su tarea de proteger la riqueza marina de México. Al facilitar que las especies que habitan en estas zonas cuenten con la protección requerida para prosperar, aseguramos que las comunidades pesqueras sigan aprovechando los recursos en marinos alrededor de estas áreas.

Directorio

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) [LucesdelSigloMultimedia](#) [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)

POR EL CANAL DE



LUCES MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
10:30

OPINA EN VIVO



DENUNCIA AL: 998 293 3821



LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Preparan permisos ante el 10 de Mayo

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública prevé expedir de 50 a 60 permisos temporales para la venta de artículos por el "Día de la Madre". El titular de la Dirección, José Gamaliel Canto Cambranis, informó que se han registrado 15 solicitudes, hasta el 7 de mayo pasado.

Las peticiones provienen en su mayoría de vendedores ambulantes ubicados en las regiones habitacionales alejadas del centro de la ciudad.

Las autorizaciones de venta callejera estarán vigentes del 10 al 11 de mayo próximo, para la comercialización de flores, regalos, peluches y otros artículos.

Destacó que además de entregar los permisos, se desplegarán operativos de supervisión para constatar que los comerciantes cuenten con la autorización necesaria.

En caso de detectar irregularidades, los inspectores levantarán un acta e impondrán sanciones económicas, con el fin de garantizar el orden en la vía pública.

El servidor público informó que se mantiene activo el programa de credencialización que pretende garantizar a la ciudadanía, poder identificar a los vendedores autorizados.

A los ciudadanos exhortó también a presentar las denuncias correspondientes, ante cualquier actividad comercial que se realice sin permiso, en las oficinas de la dirección municipal de Comercio.

En el primer trimestre del año, se emitieron cerca de 600 actas de retiro a comerciantes en vía pública sin permiso, o por incumplir los programas de reordenamiento.

Estas acciones implementadas forman parte de los esfuerzos del gobierno benitojuarense, para mantener un comercio regulado y funcional en las calles de Cancún.

El Día de la madre es una fecha importante para el comercio en la vía pública, al igual que ocurre en la conmemoración de las fiestas patrias en septiembre, y las festividades decembrinas y de año nuevo.

La alta demanda de actividad comercial aumenta la carga de trabajo de regulación, con el objetivo de evitar un caos comercial.

Canto Cambranis destacó los avances en la gestión de permisos a través de la implementación de los nuevos cajeros automáticos del ayuntamiento, que han facilitado el pago de derechos y trámites.

"Para nosotros es un avance tecnológico que tiene el ayuntamiento, que es lo que estamos buscando. Con este programa de cajeros damos mayor agilidad a la ciudadanía y que también puedan en su momento hacer los pagos a cualquier momento".



Ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, el Ayuntamiento de Benito Juárez intensifica su preparación.

Prevén entre 13 y 17 fenómenos

Refuerzan plan ante huracanes

Intensifican preparación para el personal operativo y difusión informativa

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales en el Atlántico, que inicia el uno de junio, el Ayuntamiento de Benito Juárez intensifica su preparación con capacitaciones para su personal operativo y campañas informativas dirigidas a la ciudadanía.

Antonio de Jesús Riveroll Ribon, director de Protección Civil, informó que 27 integrantes de la Dirección participan actualmente en la Reunión Nacional

de Protección Civil, donde reciben formación especializada en prevención y respuesta ante emergencias.

Las actividades de capacitación incluyen simulacros de evacuación, gestión de inundaciones, manejo de refugios temporales para personas y animales, así como evaluación de daños y necesidades.

Además, se han añadido cursos enfocados en la prestación de servicios inclusivos y la adaptación ante el cambio climático.

Aunque los pronósticos para este año anticipan un menor número de fenómenos tropicales -entre 13 y 17 en comparación con los 17 a 20 de 2024-, Riveroll Ribon advirtió que un sólo huracán de gran magnitud podría gene-

rar impactos devastadores para Cancún y Quintana Roo.

El estado ocupa el segundo lugar nacional en afectaciones por ciclones, concentrando 13 por ciento de los daños registrados en México, sólo por debajo de Baja California Sur, con 13.8 por ciento, de acuerdo con datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

"Es parte de lo que se anuncia y de lo que se tiene cada año, ya que somos una ventana directa al mar Caribe, al Atlántico.

"En este sentido, pues la península de Yucatán está expuesta y nosotros somos los que tenemos esa parte frontal, ya que en su mayoría los huracanes se generan desde el Atlántico y no en el Golfo".

Las acciones específicas para

esta temporada, como la revisión de recursos y la habilitación de refugios temporales, serán anunciadas oficialmente en junio, cuando se establezca el Comité Municipal para la Temporada de Ciclones Tropicales.

Por otra parte, Antonio de la Torre Chambe, director de Servicios Públicos, exhortó a la población a aprovechar este periodo previo para tomar medidas preventivas, como solicitar podas de árboles, descastrización y limpieza de pozos de absorción.

Mencionó que han observado que las solicitudes se incrementan hasta en 300 por ciento cuando una tormenta se aproxima, especialmente para podas de árboles que interfieren con cables eléctricos.

Exhortan a denunciar el maltrato a animales

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- Al convocar a la ciudadanía a seguir denunciando cualquier tipo de violencia, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, afirmó que no se permitirán actos de crueldad contra animales, al recordar que es un delito que se castiga con prisión.

La Mandataria recordó que en la ruta de perseguir ese tipo de conductas existen siete carpetas de investigación activas en la Fiscalía General del Estado (FGE), de las cuales dos fueron judicializadas con personas detenidas y vinculadas a procesos, y las restantes se turnaron a la fiscalía especializada en Delitos Ambientales.

"Y que quede claro, los animalitos no son juguetes y en Quintana Roo no toleraremos ningún acto de crueldad animal", enfatizó.

En el programa semanal "La voz del pueblo" recordó que se sigan denunciando ese tipo de conductas ilícitas ante las instituciones que forman parte de un gobierno diferente, que escucha y atiende.

El delito de maltrato animal tiene penas que pueden llegar hasta 10 años de prisión, y aunque es una Ley que entró en vigor desde 2014, era letra muerta fue hasta que llegó el gobierno actual que se creó la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales, sostuvo el secretario de Ecología y Medio Ambiente, Óscar Rébora.



Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo.



Respalda gobernadora liderazgo de alcaldesa
Mara Lezama destacó avances del gobierno de Estefanía Mercado, alcaldesa de Playa del Carmen. Ambas administraciones fortalecen la transformación y el bienestar familiar.

Visibilizarán su dolor madres buscadoras

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Para las madres buscadoras es un día de lucha y de protesta el 10 de mayo, sin que nadie se sienta desplazado por la ausencia de sus seres queridos.

Una forma en que se expresarán las madres que no se rinden será una caminata con dignidad en Cancún.

El objetivo es reafirmar su compromiso en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, sus tesoros ausentes, a cuya concentración convocan el viernes próximo.

La protesta está anunciada para dignificar el nombre de las madres buscadoras y como recordatorio de los rostros de las personas desaparecidas.

La caminata comenzará en la Plaza de la Reforma del palacio municipal de Cancún, a las 15:30 horas. Desde ese sitio partirán a pie hacia El cruceiro, recorriendo la avenida Tulum.

La fundadora y presidenta del Colectivo Verdad, Memoria y Justicia de Quintana Roo, Romana Rivera Ramírez, explicó que la movilización pretende que las madres buscadoras sean visibles en su dolor, y exigir justicia.

Para muchas madres, la conmemoración de su día agudiza la ausencia de sus hijos, ya que no podrán escuchar palabras de felicitación ni afecto, como "mamá, felicidades" o "mamá, te amo".



Mujeres que han perdido algún ser querido convocaron a una caminata "de lucha y resistencia" por el Día de la Madre.

Esperan alzas por Día de las Madres

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Derivado del Día de las Madres, los artículos más demandados para regalar a mamá podrían experimentar un incremento en sus precios.

Al mismo tiempo, la industria restaurantera anticipa una alta afluencia de comensales, con listas de espera en los establecimientos, ya que esta fecha es una de las más celebradas en el país.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) realizó un sondeo de mercado sobre el costo de los artículos más solicitados para regalar a mamá en su día.

En promedio, los precios son los siguientes: ramo de flores con chocolates, 550 pesos; una prenda de vestir entre blusa o vestido, mil 100; tenis, dos mil 600; perfume, dos mil 900; joyería de fantasía, mil; una ida al

spa oscila entre los tres mil 600 pesos.

En el caso de los electrodomésticos como centro de lavado, 38 mil 499 o refrigerador 19 mil 590 pesos; salir a cenar con la familia a un restaurante de media gama, diez personas, siete mil pesos; organizar una carne asada para diez personas, cinco mil 300.

Estos formatos de celebración han tenido un incremento de 17.80 por ciento respecto a los costos del año pasado, señaló el Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec.

Explicó que las madres mexicanas son la piedra angular de la familia, nunca se dan por vencidas ante la adversidad, la enfermedad o los problemas económicos.

"Por ello, el 10 de Mayo, Día de las Madres, muchas mamás organizan y participan de los

preparativos de su propia celebración, pues nunca son egoístas, siempre procuran el bienestar de la familia.

El mejor regalo que una madre mexicana desea, más que cualquier cosa material, es que sus hijos, su esposo y sus seres queridos estén bien, con salud, trabajo y ánimo, un ambiente de armonía familiar".

El último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que en la primera quincena de abril, la inflación subió a 3.96 por ciento y todo apunta a que esta tendencia continuará en los próximos días.

Incluso, el líder de los pequeños comerciantes indicó que el calendario de consumo que se acerca (graduaciones, vacaciones de verano, regreso a clases) representa una presión severa para los consumidores, ya que, en ocasiones, no logran

conciliar sus gastos.

Por su parte, José Julio Villareal Zapata, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Quintana Roo, expresó que el 10 de Mayo es una fecha que siempre se festeja.

"Ahí sí esperamos llenos, esperamos incluso listas de espera, creo que es un gran día el 10 de Mayo, creo que es algo que no podemos dejar de pasar.

"Creo que mayo nos pinta con días buenos, nos podrían ayudar a solventar un poco de lo que los primeros meses nos han dejado un sabor amargo".

De igual forma, añadió que esperan una importante afluencia para el 15 de mayo, que se celebra el Día del Maestro, por lo que insistió que, tras estas dos celebraciones, esperan recuperarse un poco de la baja de comensales.



Regístrate en **RETURQ**

REGISTRO ESTATAL DE TURISMO DE QUINTANA ROO

y avanza hacia la competitividad

ENTRE TODAS Y TODOS,
FORTALECEMOS EL TURISMO
EN EL CARIBE MEXICANO

Entra a

siturq.gob.mx

AGENCIA DE VIAJES
IBORI TRAVEL

caneun

**CARIBE
MEXICANO**

The *signature* paradise



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

Celebran en México la elección del Papa

STAFF /
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Arquidiócesis Primada de México reconocieron a Robert Francis Prevost como el nuevo Papa que guiará la misión de la Iglesia Católica.

"Estamos ciertos que el Espíritu Santo ha guiado esta elección, en ella reconocemos la voluntad de Jesucristo, que en la persona y ministerio del Papa nos seguirá guiando para cumplir con fidelidad la misión que la Iglesia y el mundo necesitan en este momento de la historia", indicó la CEM a través de un comunicado.

La organización que congrega a los obispos católicos mexicanos señaló que se adherirá "en obediencia filial" al sucesor de Pedro.

"Como Obispos de la Iglesia que peregrina en México, con fraternal aprecio nos adherimos en obediencia filial al sucesor del Apóstol Pedro y agradecemos su generoso Sí al aceptar esta misión con fe y esperanza", apuntó.

La CEM y la Arquidiócesis pidieron elevar oraciones y alegrarse por el sucesor de Francisco, de origen estadounidense, quien eligió llamarse León XIV.

Auguraron, además, que el pontificado de Robert Francis Prevost sea de unión, esperanza y renovación.

La Conferencia pidió que la Virgen de Guadalupe guíe, acompañe y fortalezca al Papa 267 en su misión como pastor

de la Iglesia Católica, siguiendo la sinodalidad, que impulsó Jorge Bergoglio.

"Que Santa María de Guadalupe le acompañe y fortalezca en esta misión que Nuestro Señor le confía al frente de su Iglesia, para que podamos caminar juntos, en comunión y sinodalidad, tras las huellas de Cristo Buen Pastor", deseó.

SUENAN CAMPANAS

Para festejar la elección del nuevo Papa, la Catedral Metropolitana y la Basílica de Guadalupe repicaron sus campanas.

Los obispos auxiliares de la Arquidiócesis Primada de México, a nombre del Cardenal Carlos Aguiar Retes, llamaron a las parroquias, rectorías y capillas a hacer lo mismo.

"Mostraremos nuestra gratitud con el repique de campanas en modo festivo en la Iglesia Catedral Metropolitana, la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, así como todas las parroquias, rectorías y capillas", indicó la Arquidiócesis a través de un comunicado.

Además, llamaron a todos los fieles a unirse en oración durante las primeras misas que se lleven al cabo en las iglesias para pedir por el inicio del Pontificado que sucederá a Francisco, quien falleció el pasado 21 de abril.

Alrededor de las 10:00 horas de este 8 de mayo, tiempo de México, la fumata de la Capilla Sixtina anunció humo blanco, es decir, los cardenales eligieron a un nuevo pastor de la Iglesia católica.



Foto: Agencia Reforma

La presidenta Sheinbaum felicitó este jueves al nuevo Papa León XIV, Robert Francis Prevost Martínez.

Piden por la prosperidad del mundo

Felicita Sheinbaum a León XIV

Destacan interés del gobierno federal por el humanismo, paz y prosperidad

STAFF /
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum felicitó este jueves al nuevo Papa León XIV, Robert Francis Prevost Martínez.

"Felicitamos a su santidad León XIV, electo por el Colegio Cardenalicio como jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano y líder espiritual de la Iglesia católica", dijo.

A través de sus redes sociales, la Mandataria destacó el interés de su gobierno por el humanismo, la paz y la prosperidad.

"Ratifico nuestra convergen-

cia humanista a favor de la paz y la prosperidad del mundo", posteo.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, saludó la designación del nuevo líder de la Iglesia Católica, de quien elogió su mensaje y trayectoria.

"Desde México saludamos con respeto la designación del cardenal Robert Prevost como líder de la Iglesia Católica en el mundo. Nos genera esperanza su mensaje de paz, su historia misionera y su ascensión como León XIV", expresó.

Otros políticos mexicanos también se han sumado a las felicitaciones.

"Expreso mi reconocimiento por el inicio de una nueva etapa de liderazgo pastoral y de representación del Estado Vaticano (@Pontifex_es), ahora a cargo del Papa León XIV.

"Y extendemos una felicita-

ción a las y los católicos de Sinaloa y de México, conscientes de la relevancia que este acontecimiento tiene para su vida espiritual y comunitaria", indicó Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa.

Robert Francis Prevost anunció que su Pontificado se conocerá bajo el nombre de León XIV. Se trata del primer Pontífice estadounidense en la historia.

"Dios nos quiere, Dios nos ama a todos. El mal no va a prevalecer. Estamos todos en las manos de Dios, por lo tanto, sin miedo, unidos, mano en la mano de Dios y entre nosotros, sigamos adelante. Seamos discípulos de Cristo", expresó el nuevo Pontífice.

Tiene 69 años de edad, es el 267º Papa de la Iglesia Católica; también tiene la nacionalidad de Perú, donde ejerció de misionero y de arzobispo emérito de Chiclayo.



Foto: Agencia Reforma

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) reconoció a Robert Francis Prevost como el nuevo Papa.

Van contra jueces al dar liberaciones

STAFF /
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), acusó a jueces de cambiar las medidas cautelares para que más de 100 presuntos delincuentes salieran de prisión.

Señaló que los cambios de medidas cautelares han significado que los presuntos delincuentes regresen a las calles, a pesar de sus procesos por delitos de alto impacto.

"Se tiene registro de 193 determinaciones, casi 200 decisiones de órganos jurisdiccionales que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos delincuentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos.

"Se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y dos egresos definitivos, lo que significa más de 100 delincuentes que regresaron a las calles", dijo.

García Harfuch expuso al juez Enrique Hernández Miranda, de Sonora, quien ha realizado 58 resoluciones que han permitido egresos de personas privadas de la libertad vinculadas con delitos de altos impacto.

Es el caso, también, de Aníbal Castro Borbón, también de Sonora, con 15 resoluciones.

"Entre los 18 juzgadores que han favorecido con 27 traslados



Foto: Agencia Reforma

Omar García Harfuch.

destaca Silvestre Peña Crespo, con cinco resoluciones de traslado entre ceferesos a personas privadas de la libertad vinculadas a delitos de alto impacto.

"De los 42 juzgadores que han favorecido con 164 egresos por cambio de medida cautelar, encabeza la lista Enrique Hernández Miranda, de Sonora, con 58 resoluciones, y Aníbal Castro Borbón, también de Sonora, con 15 resoluciones", exhibió.

"De octubre de 2024 a abril de 2025 fueron liberadas 26 personas que pertenecían a diferentes organizaciones criminales como Cártel de Sinaloa, del Golfo, Jalisco, la Familia Michoacana, Zetas, Los Rojos, etcétera".

García Harfuch lamentó que entre 2024 y 2025 se haya registrado un "alarmante" número de resoluciones judiciales que

han favorecido a presuntos delincuentes.

"Tenemos un reporte sobre jueces que han favorecido a presuntos delincuentes, en el periodo comprendido entre 2024 y lo que va de 2025.

"Hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales, que lejos de proteger a la sociedad y garantizar la justicia a las víctimas de la violencia, han favorecido a quienes las agreden", expresó.

El Secretario de Seguridad apuntó que han habido 27 traslados de personas privadas de la libertad a otros centros penitenciarios, sin que se cumplieran con las formalidades del proceso.

Esto, a pesar de que la dependencia consideró como no viables los traslados, ya que se trataban de personas en reclusión de delitos de alto impacto.

"Prevención y Reinserción Social de la propia Secretaría consideró no viables los traslados, ya que dichas personas se encuentran en reclusión por los delitos de secuestro, privación ilegal de la libertad, homicidio, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, así como delitos diversos de alto impacto.

"Por ello, en su mayoría estos sujetos requerían de medidas de seguridad específicas que no fueron tomadas en cuenta para sus traslados de mínima seguridad",



Foto: Agencia Reforma

La presidenta Sheinbaum dijo que se eliminará el artículo de su iniciativa de Ley de Telecomunicaciones que genera polémica.

Eliminarán artículo para frenar dudas

STAFF /
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se eliminará el artículo de su iniciativa de Ley de Telecomunicaciones que faculta a la Agencia de Transformación Digital la regulación de plataformas.

Confió que quitar esa disposición de la reforma enviada al Congreso permitirá frenar el debate de la Oposición, quienes han calificado que el objetivo del gobierno es la censura.

Sheinbaum afirmó que siempre ha estado a favor de la libertad de expresión, pero para terminar las discusiones por el artículo en cuestión, este simplemente será borrado para que el debate se concentre en el fondo de las modificaciones.

¿Sería de la idea aún de que se elimine este artículo, 142, que es el que despertó mucha polémica?, se le preguntó.

"Sí, ese artículo tiene que ver con la legalidad de estas transmisiones, para que la Agencia

de Transformación Digital las pudieran bajar, en caso de que el SAT, o alguna otra área, tuviese algún tema relacionado con un asunto.

"Pero ya, para que no haya ningún debate, ninguna discusión, de que eso significa censura, se elimina ese artículo, es lo que nosotros planteamos.

"Que se discuta el fondo de la competencia que debe de haber en las telecomunicaciones en México y el derecho de las audiencias y el derecho de las radios comunitarias y el derecho del pueblo de México a una información veraz", sostuvo.

La Presidenta explicó que su iniciativa pretende rescatar el derecho de las audiencias, así como fortalecer las radios comunitarias.

La titular del Ejecutivo federal detalló que la nueva ley regulará todo lo vinculado con internet, telefonía y el espectro de telecomunicaciones, con el fin de fortalecer el sector.

Rechazan cancelar registro de candidatos

STAFF /
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó cancelar el registro de 26 candidatos al Poder Judicial cuestionados por el Congreso por presunta "mala reputación" o promedio académico.

Si el 1 de junio alguno de estos aspirantes está dentro de los 881 ganadores de la elección, el Instituto revisará si cumplen con los requisitos de elegibilidad marcados en la Constitución, y, de no tenerlos, anulará su triunfo.

Los consejeros advirtieron que, por ley, el Senado está impedido para pronunciarse sobre la elegibilidad o idoneidad de las candidaturas.

"Realizar juicios de valor a favor o en contra de alguna candidatura en este momento de las campañas, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial en las preferencias. Ese no es el papel del Instituto.

"De ahí que en la etapa de resultados sea la idónea para realizar este análisis, pues permite enfocarnos en las y los ganadores de la elección con la entrega de constancias en mayoría y declaración de validez, como ha sido siempre", afirmó la presidenta Guadalupe Tadei.

Durante la discusión, la mayoría de los consejeros tundió a los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pues fueron éstos los que revisaron la idoneidad de los aspirantes.

Insistieron en que el Congreso le quitó al INE esa facultad como en procesos anteriores, por lo que ahora, la única etapa en la que puede revisar la elegibilidad es antes de entregar las constancias de mayoría y declarar la validez de la elección.

De acuerdo con el calendario del Instituto, entre el 1 y 10 de junio se realizará el conteo de votos, y el 15 de junio se hará la declaración de validez, así que en ese lapso revisará los requisitos de elegibilidad de los 881 ganadores.

Por ello, el Consejo también solicitó al Senado entregarle los expedientes de los 3 mil 414 candidatos a juzgadores que tiene en su resguardo para contemplarlos en dicha revisión.

"Dichos comités tuvieron la oportunidad de evaluar el cumplimiento de cada uno de los requisitos previstos en la legislación y en la convocatoria respectiva, entre los que se encuentra la de contar con determinadas calificaciones o promedios en distintas asignaturas, de acuerdo a la materia por la que pretendieron contender las y los aspirantes, así como que cumplieran los requisitos de honorabilidad, probidad", resumió el consejero Jorge Montaña.

La consejera Dania Ravel recriminó que el Congreso busque que el INE se haga cargo de cuestiones que no le corresponden.

"Los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados tienen la atribución de solicitar la cancelación de las candidaturas.

"Ni el Senado ni mucho menos la Cámara de Diputados tienen atribuciones para pronunciarse respecto de la elegibilidad o idoneidad de las candidaturas", arremetió.



Foto: Agencia Reforma

El INE rechazó cancelar el registro de 26 candidatos al Poder Judicial.

Intentan cantar narcocorridos...

Ahora Junior H intentó brincar la prohibición de interpretar narcocorridos en la Feria de San Marcos, en Aguascalientes, pero autoridades le apagaron el sonido.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

**CARIBE
MEXICANO**
The signature paradise

GUEST ASSIST

ESTÁS RELAJADA, ESTÁS CON GUEST ASSIST



TU COMPAÑERO IDEAL DE VIAJE.
DESCARGALO YA.

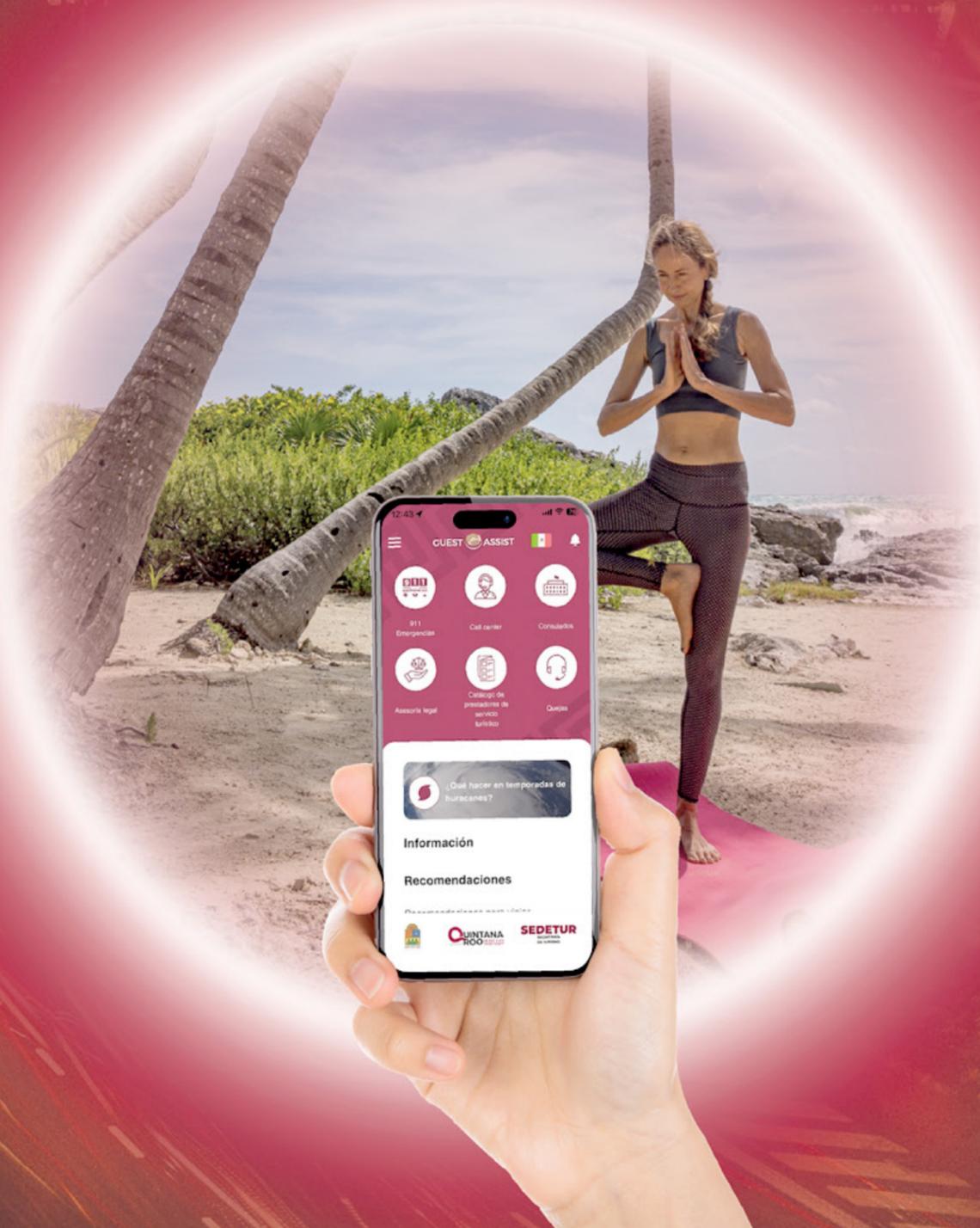




Foto: Tomada de Internet

Adiós a Roma

La tenista Paula Badosa se retiró del Masters 1000 de Roma, antes de debutar contra Naomi Osaka. La española sufrió una lesión en la espalda y se perderá también Roland Garros.

Los Pacers ganaron los primeros dos juegos de la serie

Quiere Indiana barrer a Cleveland en playoffs

Nuggets y Thunder empataron en las Semifinales de Conferencia

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Indiana quieren sacar las escobas. Este viernes los Pacers reciben a los Cavaliers por el Juego 3 de la Semifinal en la Conferencia Este, luego de conseguir dos triunfos en su visita a Cleveland, el equipo sueña con volver a una Final y extender su buen momento en los playoffs de la NBA.

Los Pacers ganaron el primer partido 121-112 en la Rocket Arena y para demostrar que no fue casualidad, repitieron el triunfo con un agónico 120-119 a mitad de la semana. Esto ante unos 'Cavs' que sólo perdieron siete partidos en casa durante la temporada regu-



Foto: Tomada de Internet

De las siete derrotas en casa que tuvo Cleveland esta temporada, dos fueron contra Indiana.

lar, cabe mencionar que dos de esos descalabros fueron frente a sus ahora rivales de

postemporada. En lo que va de estos playoffs, Indiana sólo ha sufrido una derrota,

fue en el Juego 3 ante Milwaukee en la primera ronda. En tanto que Cleveland estaba invicto, tras barrer

a Miami en la etapa anterior.

La clave para los Pacers en lo colectivo está en su efectividad en tiros de dos puntos, un 50.6 por ciento de sus lanzamientos entran por la canasta, el mejor promedio en lo que va de estos playoffs. Mientras que a la defensiva, presumen de seis bloqueos por partido.

Si los Cavaliers quieren recuperarse deberán apostar a su defensiva, que hasta antes de estas Semifinales, concedía apenas 103.8 puntos y recuperar el ataque, con el que hacían 122.5 puntos por partido.

Indiana no le gana una serie de playoffs a Cleveland desde la primera ronda de la edición 1997-1998.

Este viernes también habrá otra Semifinal, pero en la Conferencia Oeste. Denver se enfrentará a Oklahoma, con la serie empatada a un triunfo por bando. En la temporada regular, el Thunder ganó un juego y perdió otro, cuando visitó a los Nuggets.



Esta es la segunda Final entre estos equipos, la anterior fue en el Clausura 2023, donde ganaron las azulcremas.

América y Pachuca van por el título de Liga MX Femenil

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes, Pachuca y América se enfrentan de nueva cuenta, ahora por el título de la Liga MX Femenil. Las 'tuzas' reciben a las azulcremas en el Estadio Hidalgo a las 21:00 horas (tiempo de Quintana Roo), donde buscarán levantar su primer campeonato de este circuito, en tanto que las visitantes quieren su tercera estrella.

América fue líder general del Torneo Clausura 2025, con 41

puntos, tuvo la mejor ofensiva del torneo con 60 anotaciones y la tercera mejor defensiva (14 tantos recibidos). En la primera ronda de la liguilla, las dirigidas por Ángel Villacampa vencieron 7-2 en el global a Juárez, en Semifinales, se impusieron en el Clásico Nacional contra las Chivas, con un 4-2 global.

Mientras que Pachuca ocupó el segundo lugar de la clasificación con 38 unidades, con la tercera mejor ofensiva (40 goles) y permitió los mismos tantos que

las 'águilas' (14). Cabe mencionar que las 'tuzas' sólo han perdido dos partidos entre fase regular y liguilla. En Cuartos de Final vencieron 5-2 al Atlas y en Semis remontaron a las Rayadas, para ganar 4-1.

Además, tienen a la goleadora del torneo, Charlyn Corral, quien hizo 21 dianas. En este Clausura 2025, los equipos se enfrentaron en la Fecha 6, en el Hidalgo, con victoria para las locales 2-1.

Las azulcremas han ganado tres de las cuatro ocasiones

previas que se enfrentaron en liguilla: en las Semifinales de Apertura 2018, en los Cuartos de Final del Apertura 2023 y la Final antes mencionada. Mientras que las hidalguenses sólo tienen un triunfo, en los Cuartos de Final del Clausura 2022.

Pachuca ha perdido las tres finales previas que disputó en la Liga MX Femenil, mientras que América tiene dos títulos, el Apertura 2018 y el Clausura 2023. Sin embargo, también cuentan con tres subcampeonatos.

Alexa Grasso sube al octágono en UFC 315

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La peleadora mexicana Alexa Grasso regresa al octágono este fin de semana, para enfrentar a Natalia Silva, como parte de la cartelera de UFC 315, que se llevará a cabo en el Bell Centre, de Montreal, Canadá. La jalisciense perdió el cinturón de peso mosca el año pasado y quiere forjar su camino de regreso al campeonato.

Grasso va por su pelea 14 dentro de la UFC y la brasileña será su primera rival diferente a Valentina Shevchenko luego de dos años. Alexa le arrebató el cinturón a la kirguisa en 2023, con lo que comenzó una trilogía, al año siguiente empataron y en septiembre del 2024, perdió el título por decisión unánime.

La mexicana tiene un récord

profesional de 16 victorias, cuatro por nocaut y dos por sumisión, junto con cuatro derrotas, una por sumisión y tres por medio de las tarjetas.

Su rival en esta cartelera de UFC 315 será la brasileña Natalia Silva, quien cuenta con seis combates dentro del octágono y está invicta dentro de la promotora, con triunfos sobre Jasmine Jasudavicius (decisión), Tereza Bleda (nocaut técnico), Victoria Leonardo (KO), Andrea Lee (decisión), Viviane Araujo (decisión) y la ex campeona de peso paja, Jessica Andrade (decisión).

Alexa Grasso ocupa el primer lugar del ranking de peso mosca, mientras que Silva está en el quinto sitio. La ganadora de este combate podría retar a la vencedora entre Shevchenko y Manon Fiorot por el título.



La peleadora mexicana viene de pelear en una trilogía contra Valentina Shevchenko.



Foto: Tomada de Internet

Los quintanarroenses aprovecharon el torneo para foguearse para Olimpiada Nacional.

Gana Q. Roo 20 medallas en Nacional de luchas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El equipo quintanarroense de luchas asociadas consiguió 20 medallas en el Campeonato Nacional de esta disciplina. Los atletas participaron en el torneo celebrado en la Ciudad

de México, que es organizado por el Comité Olímpico Mexicano y sirve como fogueo de cara a la Olimpiada Nacional CONADE 2025.

Quintana Roo terminó la competencia con 10 medallas de oro, cinco de plata y la misma cantidad de bronce. El campeonato cuenta también con el aval

de la Federación Medallistas de Luchas Asociadas.

Los ganadores de la medalla de oro fueron Darani Acosta Maldonado, Abraham Rojas Quintana, Hanna González Caballero, Daniel Granados Oliva, Yeimi Acosta Rivera, Luna Salazar Reyes, Juan Pablo Elías Sarabia, Jorge Alvarado

Chi, Erick David Luna Tiburcio y Jaziel Balán Canul.

En tanto Isaías Leciano Mut, Marco Hau López, Ximena Bautista Alfaro, Jeremi López Cetzal y Ashly Canul Sulub fueron subcampeones nacionales de luchas asociadas.

Por último, Valeria Moreno Zavala, José Fernando Hernán-

dez Bautista, Damián Granados Oliva, José Eduardo Palmero y Sergio Álvarez Canto, trajeron para Quintana Roo las medallas de bronce.

Este 2025 la disciplina de luchas asociadas formará parte de la Olimpiada Nacional CONADE, con sede en Tlaxcala, del 8 al 15 de junio.

HOMENAJE EXCLUSIVO

Porsche rinde homenaje a sus deportivos de los años setenta con el 911 Spirit.



VISIÓN DE LUJO



El concepto Electra GS refleja el futuro de la automotriz Buick.

auto motriz

VIERNES 9 / MAYO / 2025

ESPECIAL: E-MOBILITY

Conoce los vehículos electrificados que se encuentran impulsando las ciudades del futuro.

MEGANE E-TECH

AUTONOMÍA:
480
KILÓMETROS

BOLSAS DE AIRE:
7



Precio \$825,000

■ Con una carga rápida de 30 minutos, alcanza el 80% de energía.



■ Tiene una altura sobre el piso de 153 milímetros y un peso vehicular de 1,686 kg.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO
FOTOS: CARLOS RAMÍREZ

En 1995, el Renault Megane se presentó por primera vez en la industria automotriz, y tres décadas después, este modelo francés forma parte de la visión eléctrica de la automotriz hacia una movilidad sostenible.

La quinta generación de este emblemático modelo se une a la alineación eléctrica de la marca en nuestro país con el nombre de Megane E-Tech. Al exterior, destaca su lenguaje de diseño "emotek", que hace referencia al concepto emocional y tecnológico.

Este automóvil compacto registra una longitud de 4.2 metros con una distancia entre ejes de 2 mil 685 milímetros. Además, ofrece una capacidad de cajuela de 440 litros. Cuenta con rines diamantados de 18 pulgadas, techo bitono, así como manijas frontales retráctiles y antena de tiburón.

En el apartado de equipamiento incorpora una pantalla táctil de 9 pulgadas con conectividad inalámbrica y sistema de sonido de 6 bocinas.

Otros puntos a resaltar en el habitáculo es la introducción de tapicería en tela gris con textura mixta, recubierta y fabricada con materiales reciclados. También añade cargador inalámbrico, aire acondicionado automático de doble zona e iluminación ambiental.

Megane E-Tech utiliza la plataforma CMF-EV de la familia eléctrica de Renault. Se compone de una batería con capacidad de 60 kWh que alimenta al motor eléctrico para desarrollar 215 caballos de fuerza y 181 libras pie de torque.

Para maximizar la experiencia de manejo, cuenta con conducción One Pedal con frenado regenerativo y paddle shifts para nivel de recarga de la batería de tracción. Asimismo, tiene cuatro modos de manejo: Eco, Confort, Personalizado y Sport.

Sobre el concepto de seguridad, utiliza más de 20 sistemas ADAS. La lista se compone de frenado autónomo de emer-

gencia, control crucero adaptativo con Stop & Go, asistente de arranque en pendientes, cámara de reversa, alerta sonora para peatón, control de estabilidad y tracción, entre otros.

El nuevo Renault Megane E-Tech se comercializa en el mercado mexicano en 825 mil pesos.

■ Cuenta con faros delanteros full LED y frenos traseros de disco.

DESEO ELECTRICO



TORQUE:
181
LIBRAS



■ Añade clúster digital de 12 pulgadas y volante regulable en altura y profundidad.



7 COSAS DE BMW M5 HÍBRIDO



Desde \$2,890,000



MOTOR
Utiliza un motor 4.4 L TwinPower Turbo que, junto al sistema eléctrico, genera 727 caballos de fuerza y 759 libras pie de torque.



DESEMPEÑO
Recorre de 0 a 100 km/h en 3.5 segundos y alcanza una velocidad de 250 kilómetros por hora. En modo eléctrico recorre 69 km.



DIMENSIONES
Registra una longitud de 5 metros y una distancia entre ejes de 3 mil milímetros. La capacidad de cajuela es de 466 litros.



EXTERIOR
Destaca el juego de rines de 20 y 21 pulgadas, la parrilla iluminada y elementos como techo y spoiler trasero en fibra de carbono.



EQUIPAMIENTO
Integra una pantalla infoentretenimiento de 14.9 pulgadas con audio Bowers & Wilkins de 18 bocinas y sistema operativo BMW 8.5.



CABINA
Añade asientos deportivos M para conductor y acompañante, calefactables y soporte lumbar. Las vestiduras son de piel Merino.



SEGURIDAD
Tiene bolsas de aire frontales, laterales y de cabeza, control dinámico de estabilidad, monitor de neumáticos, entre otros.

911 Spirit 70

ESENCIA DEPORTIVA

POTENCIA: 541 HP

De 0 a 200 km/h lo recorre en 10.9 segundos.

Tiene una longitud de 4.5 metros y una distancia entre ejes de 2 mil 450 milímetros.

Desde \$4.5 mdp

Este modelo de coleccionista es el tercer 911 en el que Porsche revive una época mediante detalles característicos de vehículos pasados.

Este deportivo toma como base al 911 Carrera GTS Cabriolet e implementa la tecnología híbrida. Utiliza un motor Bóxer de 3.6 litros que, en combinación con el sistema eléctrico, puede desarrollar más de 500 caballos de fuerza y 449 libras pie de torque. En su máxima expresión alcanza una velocidad de 312 kilómetros por hora y de 0 a 100 lo recorre en 3.1 segundos. Sobre su llamativa carrocería destaca su tonalidad peculiar conocida como Olive Neo. Este color es un verde intenso y profundo con un matiz moderno que se combina de manera perfecta con el tono gris dorado que se percibe en la sección trasera inferior, la sección delantera y los rines Sport Classic en diseño "Fuchs" de 20 y 21 pulgadas. Otros puntos a resaltar son las tres franjas sobre el cofre y la capota de tela que viene en color negro. Por dentro, dibuja el icónico patrón Pasha, el cual está inspirado en la bandera ondeante a cuadros. Además, añade un cuadro de instrumento de alta resolución de 12.65 pulgadas con agujas en color blanco y dígitos en verde que alude a los que utilizaban los autos clásicos de la marca. El 911 Spirit 70 ya se puede reservar y se espera que comience a rodar en América Latina a partir de agosto de este año.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Los de Stuttgart rinden homenaje a sus deportivos de los años setenta con el nuevo 911 Spirit 70, un Porsche limitado a mil 500 unidades que forma parte de la serie Heritage Design. "Los deportivos de edición limitada visualizan lo que hace que la marca Porsche sea tan especial. Todos nuestros vehículos están ligados a nuestra historia, pero estos van un paso más allá", Michael Mauer, vicepresidente de Style Porsche.

PLAN SUSTENTABLE

La nueva Frontier Pro utiliza rines de 18 pulgadas.

bl se compone de un motor de combustión de 1.5 litros turbo que, en sincronía con el sistema eléctrico, puede desarrollar más de 400 caballos de fuerza y 590 libras pie de torque. Además, en modo 100 por ciento eléctrico alcanza una autonomía de hasta 135 kilómetros. La unidad de potencia eléctrica de alto rendimiento se ubica en la transmisión y la nueva pick-up de Nissan ofrece 4 modos de manejo: Híbrido, Eléctrico puro, Performance y Nieve. Otro aspecto a destacar es la suspensión trasera multilink de cinco brazos y cuenta con tracción total inteligente en las cuatro ruedas. Por dentro, Frontier Pro integra un cuadro de instrumentos LCD de 10 pulgadas, así como una pantalla de infoentretenimiento de 14.6 pulgadas. La Frontier Pro se fabrica en China y se comenzará a comercializar en este mercado asiático a finales del 2025.

Añade rieles en el techo y una cubierta retráctil electrónicamente para el área de carga. Los asientos delanteros cuentan con calefacción, ventilación y función de masaje.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Nissan presentó en el Salón del Automóvil de Shanghái, una llamativa propuesta terrenal que forma parte del plan de la automotriz japonesa de colocar hasta ocho modelos de nueva energía (NEV) en China para el verano de 2027. La Frontier Pro se convierte en la primera pick-up electrificada y en el primer híbrido enchufable de Nissan. Este vehículo fue diseñado bajo el concepto "robusta y tecnológica" y el estudio de diseño de la marca en Shanghái, se inspiró en el modelo D21 de los años ochenta. El sistema híbrido enchufa-